



HOJA 1	DE 1	IMPORTACIÓN	☒		
AUTORIZACIÓN No 50521		☒ DEFINITIVA	☐		TEMPORAL
		EXPORTACIÓN	☐		
VIGENCIA 05-MAR-23		☐ DEFINITIVA	☐		TEMPORAL
		REEXPORTACIÓN	☐		
		☐ DEFINITIVA	☐		TEMPORAL

DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCIÓN) FRANCISCO MEDINA NERI Y/O BUFETE SEPROCORP, S.A. DE C.V.	TITULAR (NOMBRE DIRECCIÓN Y PAÍS) BUFETE SEPROCORP SA DE CV
--	---

SE EXTIENDE LA PRESENTE AUTORIZACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32 BIS, FRACCIÓN XX Y XXXIX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 15, FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES ARTÍCULO 79, 80 FRACCIONES I Y II, 82, 86 Y 87 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE; ARTÍCULOS 9 FRACCIÓN XII, 29, 30, 31, 33, 50, 53 Y 54 DE LA LEY GENERAL DE VIDA SILVESTRE; ARTÍCULOS 12, 59, 60, 68 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE LA VIDA SILVESTRE; ARTÍCULO 194-F APARTADO B FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS; Y EN VIRTUD DE HABER CUMPLIDO CON LA

TROFEOS DE CAZA (H)

NOMBRE COMÚN Y NOMBRE CIENTÍFICO (GÉNERO Y ESPECIE) DEL ANIMAL O PLANTA		DESCRIPCIÓN PARTE O DERIVADO		CANTIDAD NÚMERO DE ESPECÍMENES, PESO O PIEZAS	
1 MOUFLO <i>Ovis aries orientalis</i>		CRÁNEO, CUERNOS Y PIEL COMPLETA-		1 TROFEO	
PAÍS ORIGEN	PERMISO N°	PAÍS DE PROCEDENCIA	PERMISO N°		
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	NO ESPECIFICA	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	NO ESPECIFICA		
2 VENADO SIKA <i>Cervus nippon</i>		CRÁNEO, CUERNOS Y PIEL COPINA-		1 TROFEO	
PAÍS ORIGEN	PERMISO N°	PAÍS DE PROCEDENCIA	PERMISO N°		
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	NO ESPECIFICA	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	NO ESPECIFICA		
3 NILE LECHWE <i>Kobus megaceros</i>		CRÁNEO, CUERNOS Y PIEL COPINA-		1 TROFEO	
PAÍS ORIGEN	PERMISO N°	PAÍS DE PROCEDENCIA	PERMISO N°		
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	NO ESPECIFICA	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	NO ESPECIFICA		
4 KRI-KRI IBEX <i>Capra hircus cretica</i>		CRÁNEO, CUERNOS Y PIEL COPINA-		1 TROFEO	
PAÍS ORIGEN	PERMISO N°	PAÍS DE PROCEDENCIA	PERMISO N°		
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	NO ESPECIFICA	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	NO ESPECIFICA		
5		-			
PAÍS ORIGEN	PERMISO N°	PAÍS DE PROCEDENCIA	PERMISO N°		

ESTA AUTORIZACIÓN NO LO EXIME DEL CUMPLIMIENTO DE OTRAS DISPOSICIONES TÉCNICO-ADMINISTRATIVAS Y DE SANIDAD REGIDAS POR OTRAS AUTORIDADES COMPETENTES EN MATERIA, SEAN FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, PARA EL CASO DE EJEMPLARES VIVOS, Y SI EL TRANSPORTE ES AÉREO, DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA REGULACIÓN DE LA I. A.T.A. SOBRE EL TRANSPORTE DE ANIMALES VIVOS. ASIMISMO, DEBERÁ ENTREGAR EN UN PLAZO MÁXIMO DE10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE HABER REALIZADO LA TRANSACCIÓN AUTORIZADA:

CIUDAD DE MÉXICO LUGAR	05-SEP-22 FECHA	DIRECTOR GENERAL DE VIDA SILVESTRE ROBERTO AVIÑA CARLIN H0ITet/bkzH5Byvlj3Cnp9Dhm8zupqnTaBE1CmJD/KxSHEyZWboYghl85wQlz/18MOxCOAX1+RX FIRMA	SELLO OFICIAL
--	---------------------------------------	---	--------------------------------------

[illegible]